



PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO
Convocatoria de 10 de septiembre (ORDEN EDU/468/2010, de 7 de abril, B.O.C. y L. 16 de abril)
PARTE GENERAL

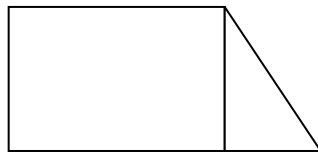
| DATOS DEL ASPIRANTE | CALIFICACIÓN |
|--|--------------|
| APELLIDOS: NOMBRE: DNI: CENTRO EDUCATIVO: | |

PRUEBA DE LA PARTE GENERAL. MATEMÁTICAS

SEGUNDA PARTE

EJERCICIOS

1. Un camión sale a las 8 de la mañana desde una ciudad A hacia otra ciudad B, a una velocidad de 70 km/h. Simultáneamente sale un coche desde B hacia A a una velocidad de 110 km/h. Sabiendo que entre A y B hay 225 km, calcula a qué hora se cruzarán y a qué distancia de A se producirá el encuentro.
2. El suelo de una habitación tiene forma de trapecio rectángulo, como muestra la figura.



Sus bases miden 4,3 m y 3,4m respectivamente y la altura 2 m. Calcular su área. ¿Cuánto tendremos que pagar por poner el suelo de moqueta si el m² cuesta 20 €?

3. Un camión de gran tonelaje (25 Tm), ha cargado una primera carga que ocupa el 32% del volumen total del camión y una segunda carga que le ocupa el 41%, ¿podrá cargar una tercera mercancía que pesa 3500 Kg.?
4. Efectúe y simplifique:

$$\frac{13}{15} - \frac{2}{3} \left(\frac{1}{4} + \frac{5}{3} \cdot \frac{6}{5} - \frac{1}{30} \right)$$

5. Tres amigos se reparten un premio que les ha tocado en un sorteo, de forma que el primero se lleva $\frac{3}{5}$ del total; el segundo se lleva $\frac{5}{8}$ de lo que queda, y el tercero se lleva 37,5 €. ¿A cuánto ascendía el premio?



DATOS DEL ASPIRANTE

APELLIDOS:
NOMBRE:
DNI:
CENTRO EDUCATIVO:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- La valoración total es de **10 puntos**. La puntuación se distribuye de la siguiente manera:
 - Ejercicio 1: 2,5 puntos.
 - Ejercicio 2: 2,5 puntos.
 - Ejercicio 3: 1,5 puntos.
 - Ejercicio 4: 1,5 puntos.
 - Ejercicio 5: 2 puntos.
- Se evaluará la comprensión de los conceptos básicos y el dominio de la terminología científica.
- El planteamiento correcto de la resolución se ponderará como mínimo en un 60%.
- La exactitud de los resultados se ponderará con un 30% de la calificación de ese ejercicio, valorándose fundamentalmente los órdenes de magnitud de los resultados y las unidades en las que se expresa.
- Otros tipos de valoraciones como puede ser la claridad y pulcritud en la presentación y la corrección ortográfica se ponderarán con el 10% restante.